

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1792/2016
BITACORA : 15/DK-0474/03/16

Toluca, Méx., 04 de abril del 2016

“ASERRADERO COMUNAL SAN MIGUEL TECPAN”
DOMICILIO CONOCIDO S/N, SAN MIGUEL TECPAN,
MPIO. DE JILOTZINGO, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: *SGPARN/SFS/F-463/7277/2002*
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-046-CSM-001
RFC: CSM-860716-K55

En atención a la *“solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales”*, recibida con fecha *29 de marzo del año en curso* y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	4.396	2	583	584
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	9.409	3	831	833

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorio Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EIM**MMH**VVM**